

# Policiar y urbanizar: una historia reciente de la ciudad de San José

"To police" and "to urbanize": a recent history of the city of San José

*Diana Dávila Arias*

*Profesional independiente  
San José, Costa Rica  
dianadavilaarias@gmail.com*

*Luis Durán Segura*

*Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica  
luisarmando.duran@ucr.ac.cr*

RESUMEN. El objetivo del artículo es analizar algunas prácticas policiales y urbanas, condicionalmente relacionadas, en San José, capital de Costa Rica, a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. Para esto, se identifican tres momentos de la historia reciente de la ciudad considerando los postulados desarrollados por Michel Foucault en el seminario Seguridad, territorio, población. El primer momento es la creación de la Policía Municipal en el año de 1995 como cuerpo encargado de preservar el orden y del Plan Director Urbano como normativa de regulación de la ciudad. El segundo momento es la puesta en marcha del Programa de Regeneración y Repoblamiento en el año 2004 como iniciativa de recuperación urbana y de atracción de inversión inmobiliaria. El tercer momento es la aparición de un complejo sistema de videocámaras en el año 2008 como nueva red de vigilancia tecnológica. Finalmente, se concluye que la producción del espacio implica siempre la producción de la policía y que estos procesos deben entenderse de manera conjunta.

PALABRAS CLAVE. Ciudad, historia, policía, urbanización, San José.



ABSTRACT. The article sets out to analyze conditionally-related policing and urban practices of the late 20th and the early 21st century in San José, the capital city of Costa Rica. To this end, three moments in the city's recent history are identified and taken into account with regards to the theoretical propositions put forward by Michel Foucault at his Security, Territory, Population seminar. The first moment was the creation, in 1995, of the San José municipal police force as the entity in charge of maintaining public order. The second moment was the implementation of the Regeneration and Repopulation Program in 2004, which was intended as an initiative for urban recovery meant to attract real estate investment to San José. The third moment was the appearance of a complex videocamera system in 2008 meant as a new technological surveillance network. The article concludes by stressing that producing public spaces invariably implies the production of policing measures, and that these two processes have to be understood in conjunction.

KEYWORDS. City, history, police, urbanization, San José.

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Michel Foucault (2006), en el seminario *Seguridad, población, territorio* dictado en el Collège de France entre los años de 1977 y 1978, afirmó que la policía, entendida en términos amplios, como conjunto de procedimientos y técnicas de gobierno, fue una invención plenamente urbana. Por un lado, la policía, desde mediados del siglo XVIII, se ha encargado de vigilar la ciudad, sus edificios, calles y plazas, su vigor, ornato y salud y, también, a su población distribuyendo productividades, espacios y normas. Por el otro, la policía se ha encargado de custodiar las relaciones económicas de los sujetos y de resguardar el mercado, la compra y la venta y el intercambio de bienes. La policía, esencialmente, ha tenido como meta la organización de las relaciones entre las poblaciones y las producciones de mercancías y estos temas, dice Foucault, existen solo en la ciudad y gracias a la ciudad.

El lazo entre policía y ciudad es tan fuerte que, a juicio del autor, existen ciudades porque existe policía, apuntando a que policionar

---

1 Este artículo está fundamentado en el trabajo final de graduación *San José seguro. Dispositivos tecnológicos de videovigilancia en el espacio público* realizado por Diana Dávila Arias durante los años 2020 y 2021 en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. Este trabajo, además, estuvo inscrito en el proyecto *Emergencia, consolidación y transformación del concepto de espacio público. Análisis de los discursos normativos, mediáticos y especializados en Costa Rica (1950-2018)* coordinado por Luis Durán Segura y auspiciado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

y urbanizar, acciones que construyen las ciudades, son parte del mismo proceso:

... se reguló la manera como los hombres podían y debían, primero, reunirse, y, segundo, comunicarse en el sentido amplio de la palabra "comunicar", es decir, cohabitar e intercambiar, coexistir y circular, cohabitar y hablar, cohabitar y vender y comprar, sólo porque hubo una policía que reglamentó esa cohabitación, esa circulación y ese intercambio, fue posible la existencia de las ciudades. La policía como condición de existencia de la urbanidad. (Foucault 2006, 384)

Luego, sentencia una relación entre ciudad y policía que se reescala:

Hay ciudades porque hay policía, y porque hay ciudades tan perfectamente policiales, surgió la idea de trasladar la policía a la escala general del reino. "Policar", "urbanizar": me limito a evocar estas dos palabras para que vean todas las connotaciones, todos los fenómenos de eco que puede haber en ellas; a pesar de todos los desplazamientos de sentido y las atenuaciones que pudo haber en el transcurso del siglo XVIII, policial y urbanizar son la misma cosa. (Foucault 2006, 385)

Años después, en una entrevista realizada por Paul Rabinow publicada en 1982 bajo el título de *Space, Knowledge and Power*, Foucault (1984) precisa que existen toda una serie de proyectos de gobierno que toman forma a partir de la idea de que el Estado se asemeja a una gran ciudad. Un Estado, señala, estará bien organizado a partir del momento en que un sistema de policía, que se aplica a las ciudades, se extienda microscópica y macroscópicamente:

Al principio la noción de policía designaba únicamente un conjunto de reglamentaciones destinadas a asegurar la tranquilidad de una ciudad, pero en este momento la policía se vuelve el tipo mismo de racionalidad para el gobierno de todo el territorio. El modelo de la ciudad pasa a ser la matriz desde la cual se producen las reglamentaciones que se aplican al Estado en su conjunto. (Rabinow 1984, 241)

En la historia antigua de San José se encuentran varios casos que encarnan estos postulados. La fundación de la ciudad en el año de 1733, promovida por las políticas territoriales de expansión borbónica, implicó un vínculo intenso entre espacio y policía (Araya

2013). Los mandatos emitidos por las autoridades coloniales obligaron a las personas de pueblos aledaños de Aserrí, Barva y Curridabat a concentrarse bajo la campana de la ermita del santo patrono San José, implicando una situación de desigualdad económica, social, cultural y simbólica. El asentamiento forzado, que colocó a la población que permanecían dispersas al alcance del poder, estuvo orientado por un ethos que consolidó un régimen panóptico que, desde entonces, medió sobre quiénes podían vivir y sobre cómo se debía vivir en San José (Araya 2013).

Otro caso relevante en el cual urbanizar implica inevitablemente policionar se encuentra en la iniciativa del presidente Juan Rafael Mora Porras, que buscó consolidar los servicios de la ciudad en el año de 1851. Mora Porras promovió la rectificación de calles y avenidas, primer esfuerzo de ordenamiento urbano, a cargo de Nicolás Gallegos Castro quien realizó un detallado plano cuadrante del interior de la ciudad. Esto con el objetivo de cuantificar y recaudar el valor de la ocupación de los cuadrantes habitados y con ello financiar el nuevo sistema de alumbrado público (Durán 2013a). Y, aunque en 1841 se realizaron los primeros intentos, fue en 1851 cuando se colocaron cincuenta postes y cincuenta lámparas administradas por el Cuerpo de Serenos, un grupo de hombres identificados y regulados que cumplían funciones técnicas de encendido de lámparas, funciones biológicas de ahuyentar alimañas y lobos y funciones policiales de mantenimiento del orden durante las noches (Fernández 2013).

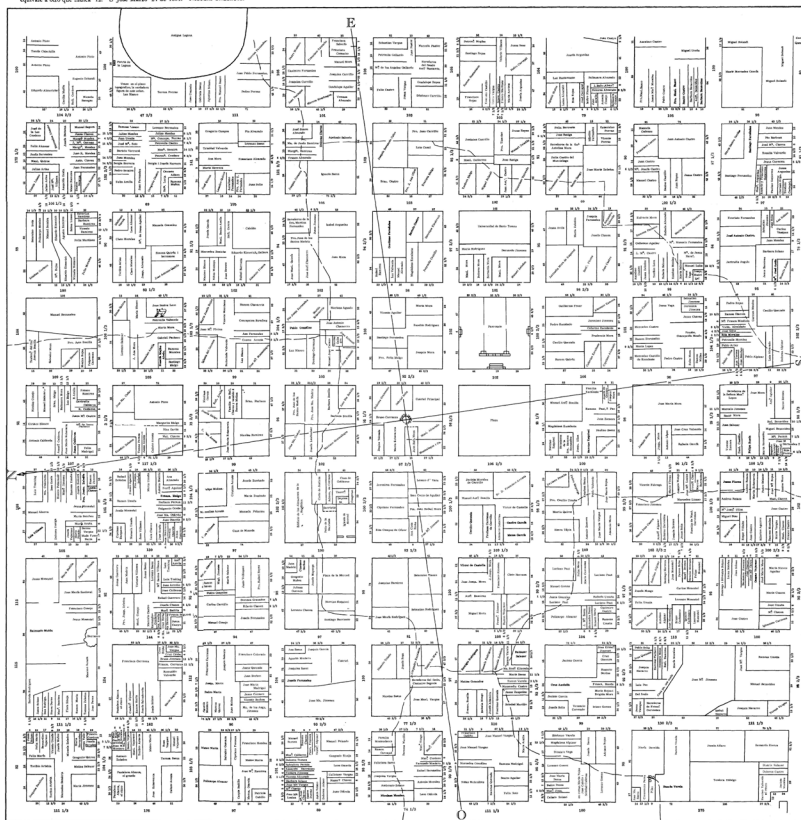
Un tercer caso se encuentra en las reglamentaciones urbanas, nuevas instituciones de salubridad y formas de fiscalización del espacio de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. La Policía de Higiene, creada en el año de 1885, precisamente se encargó de inspeccionar la ciudad para la recolección de basura y de visitar las viviendas particulares para certificar la limpieza de sus habitantes (Botey 2013). Además, tenía que cumplir actividades como reparación de las aceras, mantenimiento de las calles, rectificación de los desagües, limpieza de las acequias y revisión de la circulación y disposición de alimentos. Incluso, tuvo la responsabilidad de inculcar u obligar, según la situación, a las personas provenientes de sectores populares que habitaron las periferias de la ciudad, a tener mejores hábitos profilácticos bajo pena de multa (Quesada 2011, 110).

Figura 1. Plano de cuadrantes de la ciudad de San José. 1851

**PLANO**  
que representa el interior de la ciudad de San José, Capital de la República de Costa Rica

**AÑO DE 1851**

ADVERTENCIA.—Todos los cuadros en este plano son exactamente iguales, excepto las manzanas de la ciudad tienen diferente extensión, la numeración escrita sobre las líneas que representan el frente que cada propietario tiene, varía en su diferencia: 1 de cada cuadro, la escala de varas es en la misma en todos los cuadros, pero algunos tienen hasta 188 varas, y otros solamente 47 20. Ha sido preciso dar a las calles una misma latitud, y proporcionalmente mayor que la que tienen las de la ciudad, para dar lugar a la numeración de uno a otro lado. Los números que se ven al traves en medio de las calles, indican solamente las varas que hay de una a otra esquina; es decir, la longitud de la manzana, sin la media calle que en uno y otro extremo le corresponde. Por último, en algunos de los cuadros que representan las propiedades, no se advierte una exacta proporción con los números escritos al frente, porque no quedaba lugar en para poner el nombre en latitudes, y la diferencia sera mas palpable si se hace la comparación de una manzana con otra de otro punto, en que el espacio es 1:4 equiva a uno que indica 12. S. José Mayo 24 de 1851. NICOLÁS GALLEGOS.



Fuente: Nicolás Gallegos Castro, Biblioteca Nacional de Costa Rica, 2020.

Estos tres casos (la fundación de la ciudad y la imposición del agrupamiento, el trazado de cuadrantes y el sometimiento del tiempo nocturno, y la inspección higienista y el control de las otredades culturales) recuerdan que la ciudad de San José históricamente ha sido organizada a través de dos acciones interactivas: policar y urbanizar. Edward Soja, siguiendo esta línea, afirma que las ciudades

han concentrado formas de autoridad que, con el paso del tiempo, han servido para modular, legitimar, adiestrar, moralizar, domesticar, aculturar, disciplinar y controlar espacios, objetos y personas (Soja 2000, 91). Tanto la arquitectura como la planificación urbana, recuerda el autor, ofrecen instancias privilegiadas para comprender los modos de funcionamiento del poder.

## 2. INTENCIONES

Considerando lo anterior, el objetivo del artículo es analizar algunas prácticas urbanas y prácticas policiales, condicionalmente relacionadas, en San José, capital de Costa Rica, a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI<sup>2</sup>. Utilizando las palabras de Foucault (2006), se busca comprender el ejercicio de poder en la articulación entre la policía y la ciudad. A su vez, se entiende que lo policial no recae solamente en una determinada organización, aunque frecuentemente se valga de la institucionalidad estatal, y que la urbanización no se limita únicamente a la edificación tecnocrática de nuevas infraestructuras. Se trata, en este sentido, de abordar interdisciplinariamente la intensificación de actividades regulatorias de la vida urbana, proceso que posee efectos y escalas geográficas asimétricas que se materializan en la imaginación, construcción y manejo de espacios urbanos.

Para esto, se desarrollan tres momentos de la historia reciente de la ciudad basados en un trabajo de archivo realizado en la Biblioteca Nacional de Costa Rica Miguel Obregón Lizano y en la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco de la Universidad de Costa Rica. Trabajo en el cual se recopiló documentación oficial emitida por el gobierno nacional y el gobierno local (decretos, comunicados, informes y publicaciones) y por los medios de comunicación (reportajes y editoriales) desde el año de 1995 al año 2020. El tratamiento del archivo premió una perspectiva etnográfica que da valor al contenido discursivo de las fuentes analizadas (Comaroff y Comaroff 1992). La información se organizó de manera cronológica, respetando la

---

2 Este artículo limita su análisis a los cuatro distritos centrales de la ciudad: Carmen, Merced, Hospital y Catedral. Estos distritos son los más transitados del país, cuentan con un carácter histórico y en ellos se agrupa la mayor parte de las instituciones estatales. Además, poseen una enorme relevancia geográfica, demográfica, patrimonial y económica siendo objeto de disputas y conflictos. No en vano, el centro de San José, como se desarrolla durante este texto, ha despertado inquietudes culturales y ha movilizadado agendas políticas.

aparición de hitos que marcaron los tres momentos: 1995, 2004 y 2008.

El artículo se divide en tres secciones que retoman estos tres momentos. La primera sección trata la creación del *Plan Director Urbano* y de la *Policía Municipal* en el año de 1995 como política urbana y como cuerpo especial, respectivamente, encargados de la contención del desorden y del caos. La segunda, la puesta en marcha del *Programa de Regeneración y Repoblamiento de San José* en el año 2004 como iniciativa de recuperación urbana y de atracción de inversión inmobiliaria. La tercera, la aparición de un complejo sistema de videocámaras en el año 2008 como nueva red de vigilancia tecnológica que se extiende de manera significativa en la ciudad. Finalmente, en la cuarta sección, se concluye haciendo una síntesis de lo tratado a lo largo del artículo y resaltando la imposibilidad de pensar de manera independiente la policía y la ciudad.

### 3. RECLUTAR UN CUERPO POLICIAL (1995)

San José, durante la década del noventa, se representó mediáticamente como un centro convulso, violento y caótico, resaltando la imagen de una ciudad abandonada (Araya 2010). Razón por la cual se iniciaron una serie de estudios y diagnósticos realizados por la Municipalidad de San José que buscaban encontrar las causas del supuesto San José enfermo, lo que a nivel urbano y arquitectónico se traducía en la identificación de edificios abandonados, calles congestionadas, zonas en desuso o usadas en formas que no eran las preferidas. Esta inquietud se convirtió en un proyecto de contención que tuvo como bandera detener el “deterioro” del centro de la ciudad. Parte de estas intenciones se encuentran plasmadas en el *Plan Director Urbano*, elaborado por la Municipalidad de San José en el año de 1995:

San José presenta, desde hace algunos decenios, un entorno urbano caracterizado por el tránsito desordenado, la inseguridad ciudadana, la usurpación de los espacios públicos para satisfacer intereses particulares, el desalojo de la población del casco central, la suciedad en las vías predios públicos y privados el abandono de los parques y las áreas verdes, las aceras estrechas y en mal estado, las edificaciones que agraden el buen gusto y hasta el sentido común, la contaminación de las aguas y el aire, la contaminación sónica y lumínica [...] A partir de mayo de 1990 surge en el Concejo



Municipal de San José una nueva actitud: aceptar el reto de variar el deteriorado panorama capitalino... (Municipalidad de San José 1995a, 1)

El *Plan Director Urbano* fue una propuesta que, como respuesta del gobierno local a la necesidad de regular el proceso de urbanización, resumió los discursos y prácticas que empezaron a moldear un San José vigilado. En este contexto, se buscó transformar la ciudad, que había sido convertida simbólicamente en un escenario de conflictos, un espacio tomado por grupos populares, en un espacio plenamente controlado por las autoridades (Durán 2013b). Cabe destacar que el *Plan Director Urbano* propuso que los cambios deseados se generarían a través del control del espacio público, ya que entre los principales problemas se encontraba la teórica degradación estética, la pérdida de la identidad de la capital y la ausencia de una planificación formal de lugares altamente transitados como bulevares, parques y plazas.

Sin embargo, el *Plan Director Urbano* apareció junto a otro gran proyecto: la Policía Municipal de San José. Durante este mismo año, 1995, se aprobó el primer *Reglamento de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal del Cantón Central de San José*, que permitió a la Municipalidad de San José no depender de la Fuerza Pública, policía nacional coordinada por el Ministerio de Seguridad Pública (Municipalidad de San José 1995b). Las funciones de la Policía Municipal, desde entonces, se concentraron en la regulación de actividades sociales y en velar por el buen uso del espacio público. Representativos son los continuos operativos de destrucción de chinamos de productos y el desalojo de personas vendedoras ambulantes en los cuatro distritos centrales del cantón (Araya 2021)<sup>3</sup>.

El sitio web oficial de la Municipalidad de San José hace un recuento histórico de este proceso:

A partir de los 80 's, la Municipalidad de San José advertía que era necesario crear un mecanismo para ejercer autoridad en la

---

3 Uno de los detonantes que legitimó la creación de la Policía Municipal fueron los disturbios ocurridos durante el lunes 22 de julio de 1991 en la Avenida Segunda. Estos fueron provocados por el desalojo de "chinamos" (puestos de venta) coordinado por las radiopatrullas de la Guardia Civil y la Policía de Tránsito y que terminaron en revueltas y en el saqueo de varios locales comerciales (Acón, Ardón y Mora 1993). Este evento se narró por los medios de comunicación y por las autoridades municipales como un punto de quiebre para la adopción de políticas de control y la creación de un cuerpo de vigilancia autónomo.



gobernación de la Ciudad Capital, apostando así a una participación activa en todo aquel tema que generara mejores condiciones de seguridad para sus contribuyentes. Temas que no se limitarían a la creación de una fuerza municipal armada y uniformada, sino que abarcará también y como prioridad diversos puntos integrales sobre el desarrollo social de sus habitantes como, lo referente al control de patentes y espectáculos públicos, control urbanístico, control y regulación del comercio informal. Es por esto que, inspirado en la experiencia del modelo de la Policía Municipal Madrileña, se creó en Costa Rica, la primera Policía Municipal, establecida así por Acuerdo del Concejo Municipal, en el año 1989 y el Reglamento del Departamento Policía Municipal de la Municipalidad del Cantón Central de San José, aprobado por los Acuerdos 3, 4 y 11 de las Sesiones Ordinarias N. 33, N 158 y N. 197 del año 1995. (Municipalidad de San José 2011, 1)

Dicho *Reglamento* definió el Departamento de Policía Municipal, también conocido como Policía Municipal, como un cuerpo especial que, con carácter esencialmente civil, contribuía a mantener el orden público en el cantón de San José. Asimismo, se establecieron las acciones de este cuerpo en la consolidación de una suerte de régimen de vigilancia: la Policía Municipal debe estar disponible y atenta a cada actividad que ocurriera, ya fueran eventos planeados o esporádicos o eventos legales o ilegales (Hernández 2018). La Policía Municipal debía patrullar extensivamente para prevenir y sancionar el delito e, incluso, para hacer cumplir con las normativas urbanas en relación con el desarrollo correcto de la ciudad (Durán 2013b). De esta forma, con el *Plan* y el *Reglamento* se empezaron a entretener la gestión urbana y la gestión policial en San José.

Un primer ejemplo que permite señalar la centralidad que se le otorgó a la Policía Municipal como ente de control espacial fue la entrada en vigencia del *Código Municipal* el 30 de abril de 1998 (Ley N°7794, aprobada por la Asamblea Legislativa y publicado en *La Gaceta* N°94 del 18 de mayo del mismo año). Esto habilitó la posibilidad de obtener mayor respaldo económico, registrando un aumento de la planilla de seis oficiales a mediados de la década de los noventa a 286 oficiales a finales de esta. Además, vio la creación una compleja estructura burocrática para organizar la Policía Municipal con la aparición de un Departamento de Seguridad Ciudadana. La necesidad de implementar un proyecto de seguridad con la presencia policial fue, sin lugar a dudas, el proyecto estrella de

esta década.

**Figura 2. Fotografía de la Policía Municipal con declaración de sus labores. 2011**



Fuente: Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, 2011.

Un segundo ejemplo son los múltiples artículos de opinión escritos por el alcalde Johnny Araya Monge durante el año 2000. En uno de estos, publicado en el periódico *La Nación*, el alcalde afirmó que el proyecto de la Policía Municipal había logrado disminuir el índice de delincuencia en el casco central de la ciudad, esto debido a la profesionalización policial como parte de un programa de mejoramiento de la calidad de vida. Araya Monge expuso que:

En sus escasos años de existencia, la policía municipal capitalina pasó de ser un puñado de entusiastas efectivos a una estructura humana disciplinada y llena de mística, en la que los josefinos aprendieron a confiar y en la que el resto de las municipalidades del país tomaba ejemplo porque, sin duda, ha sido una muestra patente de lo que los gobiernos locales pueden, si se les permite, asumir con éxito inobjetable [...] He dicho, y repito, que entre los grandes conflictos del desarrollo de la ciudad, el de la congestión vehicular y el de la seguridad ciudadana figuran entre los primeros. (Araya 2000, 1)

Este argumento se repetirá en años posteriores: la seguridad es uno de los principales elementos de las propagandas políticas, siempre señalando la falta de financiamiento como impedimento para la ampliación y tecnificación del cuerpo policial. Lo anterior

respalda la premisa de que el destino de San José se enunció como un destino condicionado al desarrollo y despliegue del proyecto de vigilancia, debido a que la Policía Municipal se había destacado por ser la encargada de fomentar los usos permitidos y sancionar los usos no permitidos del espacio público. Cabe anotar que, en estas labores, se emplearon frecuentemente términos higienistas, históricamente utilizados en Costa Rica (Quesada 2011), como limpiar, sanear, purgar la ciudad o eliminar los comportamientos llamados sucios, contaminantes o peligrosos o términos de doctrinas represivas como mano dura y cero tolerancia que provenían del Norte global (Wacquant 2007).

**Figura 3. Fotografía de torre policial instalada durante fin de año en Avenida Central, 2010**



Fuente: Archivo personal de Zuhra Sasa Marín, utilizada con permiso expreso de la autora.

Un tercer ejemplo es la mayor exposición y relevancia que alcanzó la Policía Municipal en la vida de las personas que habitaron y transitaban San José, especialmente por el impacto que tuvo la divulgación de una serie de imaginarios del miedo en épocas particulares como la navideña y el fin de año. Así, la Policía Municipal

ha sido cogestora, en conjunto con otras entidades como los medios de comunicación, de la representación de San José como un espacio que debía ser resguardado y protegido (Sánchez et al. 2013)<sup>4</sup>. La guía de recomendaciones denominada *Transitar seguro por San José* es una prueba de ello:

Esté atento a su entorno a toda hora del día, ya sea por donde camine o viaje en cualquier tipo de transporte. Durante la noche prefiera caminar por lugares más iluminados y con mayor flujo de personas. Si es posible hágase acompañar de un familiar o persona de confianza. (Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal s.f., 1 citado en Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, 2011)

También el manual nombrado *Ciudadano vigilante. Para vivir tranquilo*:

La prevención de la delincuencia es una tarea de todos. La seguridad es un derecho y debe ser un sentimiento cotidiano de cada persona. Para ello trabaja la policía y su esfuerzo se verá acrecentado si la ciudadanía asume un papel activo de colaboración. El Ciudadano Vigilante es una de las mejores formas de prevenir la delincuencia, fundamentalmente el robo y el asalto a la casa de habitación. (Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal s.f., 1 citado en Sánchez et al. 2013)

Estas disposiciones, que son parte del día a día, buscaron legitimar el accionar policial como un accionar que permite la consecución de un ambiente seguro que garantizara la trazabilidad, la visibilidad y la previsibilidad (Delgado 2011). Esto ha servido de catalizador ideológico para que tanto las políticas, programas y proyectos de gestión urbana, como las mismas discusiones mediáticas y las decisiones gubernamentales sobre el futuro de la ciudad, tuvieran el modelo policiaco como modelo a seguir. El *Plan* y el *Reglamento*, en este sentido, muestran las íntimas relaciones entre el desarrollo urbano y el disciplinamiento de las conductas (Sequera 2010).

---

4 Es conveniente mencionar que estas campañas de comunicación sobre inseguridad aparecen como elementos validadores de las intenciones municipales en un contexto de aparición de discursos del miedo hacia al otro (Sandoval 2002), del miedo como experiencia ciudadana (Sánchez, Brenes y Paniagua 2012) y del miedo como producción de estados de exaltación nerviosa (Araya 2009).

#### 4. REGENERAR, REPOBLAR Y VIGILAR (2004)

En el año 2004, se conformó la *Comisión Interinstitucional de Regeneración y Repoblamiento de San José*, integrada por representantes de la Cámara Costarricense de Construcción, del Instituto de Arquitectura Tropical, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, del Banco Nacional, del Banco Popular, de la Maestría de Diseño Urbano de la Universidad de Costa Rica, del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, del Instituto de Vivienda y Urbanismo y de la Municipalidad de San José. La *Comisión* realizó un estudio sobre la situación de la capital y concluyó, en un informe técnico, que el desarrollo de San José debía ser reorientado a una recuperación agresiva:

... un proceso de conveniencia nacional para recuperar la capital del país que busca dar un carácter arquitectónico para el aprecio de sus habitantes y hacerla atractiva a las inversiones, devolviéndole la competitividad y seguridad. (Comisión Interinstitucional de Regeneración y Repoblamiento de San José 2004, 1)

Para la *Comisión*, San José había estado afectada por la disminución abrupta de habitantes y por el decrecimiento en la inversión nacional y extranjera. Consecuencia de esto, afirma, muchos espacios públicos y edificios de viviendas y locales comerciales se abandonaron y empezaron a encontrarse en desuso. Los análisis giraron, precisamente, alrededor del señalamiento de que San José era una ciudad en ruinas y desolada y resaltaron que la causa principal de esta fuga demográfica y económica se debía mayormente a la inseguridad. En el informe técnico se destacan los siguientes aspectos:

Una problemática social creciente que produce cada día más inseguridad e indigencia y, como uno de sus resultados, que contribuye al deterioro del centro. Al mismo tiempo, los grupos con mejores recursos se desplazan a la periferia. (Comisión Interinstitucional de Regeneración urbana y Repoblamiento 2004, 1)

Inmediatamente, durante el mismo año 2004, se creó el *Programa Regeneración y Repoblamiento de San José* por medio de un decreto de interés público (aprobado el 3 de febrero de 2004 y publicado en La Gaceta bajo el Decreto Ejecutivo n° 31730), formalizando varias estrategias para contrarrestar el decrecimiento poblacional de San

José (Jiménez 2022). También se propuso reformar materialmente la infraestructura por medio de alianzas con oficinas de diseño urbano y de arquitectura y obteniendo fondos de donaciones internacionales (Durán 2011). Todo esto para favorecer el regreso de personas de clases medias y clase altas a manera de revancha (Smith 2012): ciudadanos, inversores, empresarios, jóvenes trabajadores, profesionales, extranjeros, turistas y consumidores como publicitó reiteradamente el *Programa*.

El *Programa* indicó que debían implementarse un paquete de acciones propias del urbanismo neoliberal (Brenner, Peck y Theodore 2009) que incidieran sobre la forma física de la ciudad y que, en general, dieran prioridad al centro de la ciudad: cambios en los usos del suelo, desregularización constructiva, fomento de incentivos fiscales, creación de pasos peatonales, solución a la contaminación ambiental, reorganización del tránsito y paradas de buses y taxis. De igual manera, en la vida urbana: erradicación de las ventas ambulantes, dotación de servicios públicos y atención de personas en condición de calle y drogadicción. Es evidente que en estas listas de tareas la securitización de la ciudad es nodal; especialmente para la atención de la afectación de la imagen capitalina<sup>5</sup>. Afectación provocada por:

... emigración de inversiones, inseguridad, patologías sociales, crecimiento negativo de la población, abandono y deterioro edilicio, riesgo de pérdida de patrimonio arquitectónico o histórico declarado, pérdida o ausencia de espacios públicos de adecuada calidad, aprovechamiento ineficiente del espacio público, densidades de población muy bajas, congestionamiento vial y contaminación ambiental y un deterioro progresivo de la calidad de vida urbana. (MIDEPLAN, MOPT, MCJ y MIVAH 2004, 8)

Todo lo anterior, recuerda la existencia de un *ethos* que históricamente ha planteado normas y costumbres civilizatorias (Araya 2013): los usos adecuados del espacio público, las formas desea-

---

5 Neil Smith (1998), precisamente, hace una crítica a las posturas que colocan el deterioro del paisaje urbano como el germen de la criminalidad. Estas posturas afirman que indicadores materiales como las ventanas rotas o los graffitis, pero también otro tipo de daños en los entornos construidos, son detonantes de desorden social. Smith señala que esta idea, aparentemente justificada en estudios técnicos, muestra en realidad una venganza populista y punitiva contra las poblaciones racializadas pobres, clases trabajadoras, sin hogar e inmigrantes que presuntamente usurparon la ciudad.



das de intercambiar, socializar, desplazarse, agruparse y vivir en el centro (Montes 2020). Es decir, la gentrificación y el acondicionamiento de actividades, particularmente de consumo, y la observancia de comportamientos para que la ciudad sea atractiva a las personas con recursos económicos suficientes para habitarla y disfrutarla (Mora 2021). Todas estas disposiciones refuerzan la necesidad de llevar un control sobre lo que acaece día a día en San José y, con esto, mantener un ambiente productivo para la inversión de proyectos habitacionales de carácter privado (Jiménez 2021).

**Figura 4. Fotografía de un desarrollo inmobiliario en La Sabana**



Fuente: Municipalidad de San José, 2021.

La ciudad imaginada y parcialmente implementada desde el paradigma de la recuperación buscaba la creación de espacios residenciales de alta plusvalía y espacios públicos estrictamente recreativos o de consumo, siempre tutelados. Respecto a este último aspecto, Araya Monge, en una reciente entrevista para *La Nación*, dijo que la vigilancia es una de las principales condiciones para asegurar el repoblamiento y la regeneración. Sobre el caso de La Sabana, sector ubicado en el oeste del centro de la ciudad y en donde se han construido más de una veintena de torres de apartamentos de lujo, Araya Monge señaló que el monitoreo constante provocaría la atracción de más inversión inmobiliaria y la creación de clúster tecnológico para el desarrollo de softwares. La nota dice:



A partir de una reunión del Consejo de Seguridad de San José, programada para el 3 de diciembre, se definirán acciones puntuales para un plan que dotará de cámaras, luces y monitoreo al parque recreativo más grande del país.

Araya comentó que ese parque es fundamental para planes de desarrollo como el llamado Núcleo Sabana, que empezó a 300 metros del sitio y tendrá 1.000 condominios, cuyos desarrolladores cuentan con la cercanía a ese pulmón capitalino para promover el proyecto residencial (...)

Para todo eso se requiere mucha seguridad en el parque metropolitano, pues las fuentes de empleo atraerán más personas que pasan por él y sus alrededores. (Solano 2019, 3)

En este discurso, las condiciones para la nueva ciudad, la San José del crecimiento vertical y de un *skyline* moderno, solo son posibles bajo el fuerte impulso de la seguridad. Así, la renovación urbana parece que va acompañada, siempre y de manera condicional, de la administración, la disciplina y la vigilancia (Urabayen y León 2018). De esta forma, los estudios técnicos de la Comisión se convirtieron en políticas espaciales en el *Programa* y, luego, en estrategias de diseño policial a una escala de sitio: el resguardo de entornos residenciales, el cuidado de personas, el alumbrado público y las cámaras de vigilancia. Sin embargo, la puesta en marcha de la recuperación, como afirmó Araya Monge, pasa por la capacidad que tiene la Policía Municipal, actor trascendental durante dos décadas, de contar con sistemas de mayor cobertura territorial (Arguedas 2016).

## 5. CAPTURAR LA VIDA URBANA (2008)

La Municipalidad en el año 2008 decidió implementar una estrategia de vigilancia inaudita para entonces: ejercer control de la ciudad por medio de tecnologías de registro y almacenamiento de imágenes (Durán 2012). Así lo certificó *La Nación* en una nota periódica en donde se detalló la instalación de 15 cámaras a lo largo de 160 cuadras, las cuales tuvieron un rango de giro de 360 grados, un alcance de 300 metros y producción de video de mayor calidad y nitidez que el de otras cámaras de seguridad.

Johnny Araya, alcalde de San José, dijo ayer que se instalaron dos

cámaras: una en el Paseo Colón y otra en el Parque Nacional. El anuncio lo hizo durante la firma de un convenio con Racsa para mejorar el servicio de Internet de San José. «Estamos creando una red con cámaras de vídeo en diferentes puntos, lo cual nos permitirá tener más efectividad en los operativos. Las cámaras estarán en los lugares que el OIJ tiene definidos como sitios donde suceden más hechos delictivos». La recepción de video se tendrá en tiempo real, pues Radiográfica Costarricense está mejorando la red de la capital para que tenga mayor capacidad y velocidad [...] Este proyecto es parte de la política de atraer habitantes a la ciudad de San José. (Caravaca 2008, 2)

Se anunció, por este medio, la ejecución de un proyecto que iba a asegurar el centro y que iba a ampliar espacial y temporalmente la vigilancia para atraer personas. Y, esta vez, en conjunto con otras instituciones interesadas y con criterios avalados por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), dependencia de la Corte Suprema de Justicia. En el año 2010 la Municipalidad de San José registró, en su sitio web, la instalación de 14 cámaras de videovigilancia ubicadas estratégicamente en diferentes lugares de la ciudad, entre ellos Avenida Segunda y Avenida Cuarta. El proyecto se realizó a través de un convenio con el Banco Popular de Costa Rica, quienes patrocinaron cuatro cámaras en las avenidas mencionadas y el resto corrió por cuenta del gobierno local. Este anuncio demostró, premonitoriamente, un giro digital gracias a la participación financiera de las nuevas entidades involucradas.

Durante el mismo año 2010, la Municipalidad gestó una campaña de comunicación sobre la seguridad localizada exclusivamente en el centro de la ciudad. Este proyecto editorial se manejó desde el Departamento de Seguridad Ciudadana y tuvo un boletín mensual, San José Seguro, que se encargó de publicar los logros y trabajos del cuerpo policial, así como eventos, operativos, personajes y toda información relevante al crecimiento del proyecto de la llamada “vigilancia electrónica”. El primer número de esta serie de textos ensalzó la inauguración del Centro de Monitoreo Institucional que administraba 3.200 alarmas y 25 cámaras y describió el inicio de un proyecto que, con el paso del tiempo, se fue cimentando:

Este ambicioso proyecto, ha iniciado con la vigilancia de videocámaras instaladas en puntos estratégicos como: Avenida Central, Avenida Unión Europea (Av. 4), Hospital México, Hospital Calderón Guardia y principales parques capitalinos. También

se han colocado en los barrios: Cristo Rey, B° Cuba y Distrito El Carmen. El Departamento de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal con tecnología de punta asegurará a los habitantes y transeúntes la estadía en el Cantón Central, así mismo, resguardará la infraestructura, de modo que evitará que delincuentes infrinjan la ley o bien, poder capturar imágenes que faciliten la identificación de personas no deseables y así prestar este servicio al ciudadano que lo requiera para identificar cuando ha sido víctima de robo o asalto. (Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal 2010, 1)

**Figura 5. Fotografía de disposición de una cámara de videovigilancia**



Fuente: Dávila, 2021.

El boletín presentó una compleja red que contaba con: i) un centro de inteligencia y de acopio de información desde donde se da seguimiento a lo que se registra, ii) unas conexiones por la cuales circulan los videos y fotografías en tiempo real y iii) unas cámaras de alta gama que capturaban la vida urbana. Señalando, en particular, que la Policía Municipal creció gracias a la producción y recopilación de imágenes, lo que amplió las funciones del Depar-

tamento y privilegió la prevención y el castigo de cualquier acto ilícito. Esta red se enfocó en la inspección de detalles personales con el propósito de influenciar, cuidar y controlar a una población determinada, o parte de ella, transformando lo observado en datos que, además, podían ser generados, procesados, categorizados y, sobre todo, empleados para dominar un sitio (Lyon 1994).

**Figura 6. Cartografía de los rangos de acción de los dispositivos de videovigilancia en San José**



Fuente: Dávila, 2021.

Las cámaras, en este discurso, permitieron “ver” y “registrar” cosas que los ojos humanos no podían “ver” ni “registrar” (Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, 2010). Lo anterior se suma a las palabras de Rafael Arias Fallas, quien fue director del boletín, sobre la relevancia de la tecnología.

La tecnología es, a todas luces, una herramienta muy importante en la lucha contra la delincuencia y, por ende, la Policía Municipal de San José ha hecho especial énfasis en adaptarse a la realidad del siglo XXI, mediante la utilización de modernos sistemas, como el de monitoreo de cámaras digitales de vigilancia, para poder mejorar la calidad de vida y el ambiente de seguridad para las personas que habitan y visitan San José. (Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal 2013, 3)

*San José Seguro* justificó el proyecto con el objetivo de controlar y observar las amenazas. En palabras del director del Departamento Seguridad Ciudadana, Marcelo Solano Ortiz, el despliegue de cámaras sirvió para identificar y controlar los usos espontáneos e

inapropiados de la ciudad: “los aparatos sirven para reforzar la seguridad ciudadana en la capital, principalmente en aquellos sitios críticos... Las cámaras, además, han ayudado en el arresto de 28 personas que se dedicaban a la venta y consumo de drogas ilícitas y permitieron identificar a vendedores ambulantes sin permiso” (Hernández, 2011). El boletín, sobre esto, aseguró:

...este posicionamiento del centro de la capital como un área comercial no hubiese sido posible, sin la enorme contribución de la Policía Municipal. Las personas que recorren los bulevares capitalinos, saben que la presencia constante de efectivos municipales, así como nuevas herramientas, como la vigilancia electrónica vía cámaras, ha convertido estos sectores en algunos de los más seguros del país. Del mismo modo, el trabajo policial en contra del comercio informal, que obstaculiza el libre tránsito, especialmente de las personas adultas mayores y con discapacidad, ha logrado que estos bulevares peatonales sean la vanguardia en la recuperación de San José como punto de encuentro, en el cual es posible la inclusión social y la integración de la diversidad. (Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal 2011, 1-3)

Como se aprecia, se describe una recuperación, hipotéticamente “inclusiva”, a costas de la persecución de grupos que trabajan informalmente en San José. La tecnología para Arias Fallas, no solo brindaba a la Municipalidad una herramienta innovadora, sino que aseguraba que el espacio público se mantuviera libre de personas y capitales indeseados o, en su defecto, que el espacio público atrajera nuevas personas y nuevos capitales. Este planteamiento siguió siendo parte de los discursos de seguridad y de desarrollo de la administración: la expulsión de personas dedicadas a la venta ambulante gracias a la acción de las cámaras de videovigilancia. En reiteradas ocasiones, esto se señaló como la máxima prioridad del Departamento de Seguridad Ciudadana.

La Policía Municipal, por medio de las cámaras, ejecutó un amplio operativo en el centro de San José con el propósito de imponer orden y brindar más seguridad y libre tránsito a los ciudadanos. El trabajo se enfocó en vendedores ambulantes, consulta de sospechosos [...] Muchos vendedores ambulantes son personas humildes que buscan en esta práctica su sustento, sin embargo, el grueso de los vendedores ambulantes está relacionado a mafias que evaden el pago de impuestos, patentes y controles sanitarios. En algunos casos el vínculo con actividades ilícitas va más allá y se relaciona con

prostitución y venta de droga. (Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal 2011, 1-3)

Se deduce, así, que la inquietud principal del Departamento de Seguridad fue propiciar un acoso selectivo de grupos vulnerabilizados (personas en condición de calle, personas vendedoras ambulantes y personas trabajadoras sexuales), utilizando las cámaras de videovigilancia para este fin. Estas cámaras han colmado los edificios y postes de cableado eléctrico, volviéndose incluso parte de la arquitectura estatal y del paisaje urbano y condicionando los comportamientos de las personas, especialmente de las personas que son violentamente expuestas por estas tecnologías. Todo esto, dentro de una suerte de “guerra”, que desde la década de los noventa se desarrolla en San José, contra las “otredades”, ampliando las desigualdades culturales, sociales y económicas (Sassen, 2014).

## 6. CONCLUSIONES

A finales del año 2019, la Municipalidad de San José celebró la instalación de 75 tótems inteligentes en los lugares más concurridos de la ciudad. Según el reportaje divulgado por el medio radiofónico Monumental, cada tótem posee un valor de 25 mil dólares estadounidenses y consiste en una valla electrónica rectangular de aproximadamente dos metros de altura. Cada uno de estos cuenta con dos pantallas y dos cámaras de vigilancia, brindan conexión de internet vía wi-fi (red de área inalámbrica), cargadores para celulares, marcadores de temperatura y botones de pánico. Se trata de un artefacto aparentemente informativo pero que opera bajo las lógicas de vigilancia. Araya Monge relató a este medio:

Este mobiliario es parte del esfuerzo por hacer de San José una ciudad más moderna, una ciudad más segura y, al mismo tiempo, una ciudad inteligente. Hoy hay una corriente mundial de ciudades inteligentes basadas en la conectividad. Los tótems están ubicados en una especie de corredores digitales. Además de proveer los servicios mencionados, los tótems tendrán la función informativa, de manera que en las pantallas se proyectará información sobre eventos, tanto de la Municipalidad como de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), e instituciones del Gobierno. (Navarro 2019, 1)



Figura 7. Imagen de la Avenida Central capturada por dispositivos de videovigilancia



Fuente: Municipalidad de San José (2020).

De esta forma, se culmina un periodo de 25 años de estabilización de una policía urbana y de una urbanización policial. Es evidente, tomando las palabras antes repasadas de Araya Monge del año 2000 y del año 2019, la existencia de un interés por generar cambios espaciales a través de la policía, primero desde una fuerza humana y, posteriormente, desde una fuerza tecnológica. Concluyendo así, la llegada de un urbanismo basado en la economía del conocimiento y la innovación, un urbanismo cada vez más invasivo y poderoso. La idea de una *ciudad inteligente*, que es utilizada con frecuencia tanto por el gobierno local como por los organismos de cooperación internacional, es precisamente la actualización de un proceso de hegemonización y naturalización de la policía y de tecnificación de los discursos de seguridad.

En este sentido, el trabajo de Foucault (2006), *Seguridad, territorio, población*, ha permitido mostrar el profundo vínculo existente entre policía y ciudad, enfatizando en el carácter histórico y constitutivo de esta relación. De allí la imposibilidad de pensar la acción poli-



cial por fuera de una arquitectura, un territorio, una jurisdicción y, asimismo, la imposibilidad de pensar la acción espacial fuera de una necesidad de ordenar y vigilar unos sujetos, unos capitales y unas ideas. Foucault insistió que para esto se debe entender el gobierno, en este caso de gobierno de la ciudad, como el ensamble de instituciones, procedimientos, estrategias y cálculos que permiten ejercer una forma compleja de poder (Castro-Gómez 2010), la cual tiene como meta principal gestionar la población y encauzar sus conductas y como instrumento técnico esencial los dispositivos de vigilancia que buscan administrar lo aleatorio e impredecible.

Policar y urbanizar son, así, constitutivos del sentido moderno de ciudad. Una diada indisoluble que, en el contexto del neoliberalismo contemporáneo, adquiere mayor sentido. No en vano, la propia etimología del término policía, derivado del griego *politeia* [polis, ciudad], permite observar un proceso de transformación que ha pasado del “arte de procurar una vida cómoda y tranquila” al “orden de cada ciudad” (L’Huillet 2005, 3). La policía se ha convertido en uno de los principales protagonistas de la planificación urbana de las ciudades en América Latina (Caldeira 2015, Saborío 2014, Tironi y Valderrama 2016), una suerte de prótesis o herramienta que le otorga la legitimidad a las transformaciones urbanas y que, a la vez, las produce por medio de regulaciones jurídicas y morales y del incremento de la presencia física de cuerpos y artefactos de vigilancia (Davis 2001).

En el primer momento del artículo, se visibilizó cómo el reclutamiento de un cuerpo especial para el patrullaje y la creación del *Plan Director Urbano* para la mejora y ornato de San José; ambos fomentaron formas regulares y consistentes de control del espacio público. En el segundo momento, se señaló que las políticas de regeneración y repoblamiento implican la vigilancia de entornos urbanos como estrategia para afianzar el financiamiento de torres habitacionales. Un tercer momento, en el que se identificó la estabilización de una red extendida de cámaras de videovigilancia que facilita el almacenaje e intercambio de informaciones. Y, si bien es cierto que estos momentos se presentaron de manera interdependiente, cada uno de estos no necesariamente se agota con la aparición del otro, sino que se reescriben e incluso se condensan como fuerzas.

Una lectura transversal de estos tres momentos analizados permitió, adicionalmente, dar cuenta de las vinculaciones entre

prácticas policiales y prácticas urbanas, en donde ambas prácticas implican una suerte de racionalidad ligada a la regulación y a la mercantilización de la vida urbana. Esta historia reciente abordó temas como el crecimiento urbano, las adaptaciones infraestructurales, las normativas de uso del espacio público y la gestión de las ilegalidades en un contexto de retorno y recuperación de la ciudad impulsadas por los grupos de poder económico y político. En estos momentos, las iniciativas de ordenamiento urbano (planes, programas y proyectos) se traslaparon intencionalmente con proyectos de seguridad y, de manera paralela, los proyectos de seguridad (reglamentos, policías y artefactos) se mimetizaron con proyectos de desarrollo urbano.

A futuro, como temáticas emergentes, será necesario plantear una agenda de investigación sobre espacio, cultura y poder que se pregunté: ¿cuáles son los efectos del policionar y del urbanizar en la vida cotidiana de San José? ¿qué implicaciones tienen para los grupos vulnerabilizados en particular? ¿cómo y de qué manera las nuevas tendencias del llamado urbanismo “inteligente” transforma las formas de control del espacio? ¿cuál es la agencia de determinados artefactos y cómo condicionan la vida urbana? ¿cuáles son los alcances de la tecnología para la regulación de lo acontece en la ciudad? ¿existen alternativas a estos modelos de ciudad policiaca? ¿qué otras agendas, prácticas y éticas, de oposición y de resistencia, tienen lugar en San José?

## REFERENCIAS

- Acón, Jeannette, Evelyn Ardón y María Mora. 1993. «Los medios de difusión ante los hechos inéditos: los desórdenes civiles provocados por los vendedores ambulantes en la Avenida Segunda, julio de 1991». Tesis de Licenciatura en Periodismo. Universidad de Costa Rica.
- Araya, María del Carmen. 2009. «El miedo acecha y el consumo seduce. Dos caras del modelo psicológico dominante en tiempos de globalización». *Universitas Humanística* 67,67: 55-79.
- Araya, María del Carmen. 2010. *San José. De París en miniatura al malestar en la ciudad*. San José: EUNED.
- Araya, María del Carmen. 2013. «Biopoder y panoptismo en los orígenes de San José Costa Rica». *Revista Vínculos* 36, 81-118.
- Araya, María del Carmen. 2021. *De la "pequeña Wall Street" a la ciudad de los "pulseadores"*. *Las ventas que corren por las calles del mundo*. San José:

EUCR.

- Araya, Johnny. 2000. Opinión. *La Nación*, 11 de Febrero. Acceso el 11 de Marzo del 2010. [http://www.nacion.com/ln\\_ee/2000/febrero/11/opinion6.html](http://www.nacion.com/ln_ee/2000/febrero/11/opinion6.html)
- Arguedas, Carlos. 2016. 170 cámaras se quedan cortas para vigilar la capital. *La Nación*, 29 del mayo del 2006. Acceso el 08 de diciembre del 2023. <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/170-camaras-se-quedan-cortas-para-vigilar-la-capital/PA5GHVNBjREYRPCW-ZO5HBQ3364/story/>
- Botey, Ana María. 2013. «Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del Estado liberal en Costa Rica (1850-1940)». Tesis de doctorado en Historia. Universidad de Costa Rica.
- Brenner, Neil, Jaime Peck y Nik Theodore. 2009. «Urbanismo Neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados». *Temas Sociales*, 66: 1-12.
- Caldeira, Teresa. 2015. *Ciudad de Muros*. Barcelona: Gedisa.
- Caravaca, Marvin. 2008. Municipio vigilará ciudad de San José con cámaras. *La Nación*, 12 de noviembre del 2008. Acceso el 08 de diciembre del 2023. <https://www.nacion.com/el-pais/municipio-vigilara-ciudad-de-san-jose-con-camaras/JLUGFQQZ4RFIPLAKJQQGQB6DMU/story/>
- Castro-Gómez, Santiago. 2010. *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Comaroff, Jean y John Comaroff. 1992. *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder: Westview Press.
- Comisión Interinstitucional de Regeneración y Repoblamiento de San José. 2004. *Informe de Comisión*. San Jose: Secretaría Técnica del Plan Nacional de Desarrollo Urbano.
- Dávila, Diana. 2021. «San José seguro. Dispositivos tecnológicos de video-vigilancia en el espacio público». Tesis de licenciatura en Arquitectura. Universidad de Costa Rica.
- Davis, Mike. 2001. *Más allá de Blade Runner. Control urbano: la ecología del miedo*. Barcelona: Virus.
- Delgado, Manuel. 2011. El espacio público como ideología. Madrid: Catarata.
- Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal. 2010. «Vigilancia electrónica». *Boletín informativo San José Seguro*, 1: 1-5.
- Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal. 2011. «Aportes a la seguridad ciudadana». *Boletín informativo San José Seguro*, 3: 1-5.

- Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal. 2013. «Rafael Ariás, director». *Boletín informativo San José Seguro*, 5, 1-6.
- Durán, Luis. 2011. «Cartografías del poder. La venta ambulante en el Paseo Unión Europea, San José, Costa Rica». Tesis de licenciatura en Antropología. Universidad de Costa Rica.
- Durán, Luis. 2012. «Lo que la ciudad anhela “ver”: Desarrollo urbano, nuevas tecnologías y espacios públicos en San José». *Revista Análisis*, 81:117-144.
- Durán, Luis. 2013a. «De la "villita" al "París en miniatura" representaciones foráneas de la vida urbana en San José, Costa Rica (1825-1930)». Tesis de Maestría en Estudios Culturales. Universidad de los Andes.
- Durán, Luis. 2013b. *Cartografías josefinas. ventas ambulantes y espacio público*. Heredia: EUNA.
- Fernández, Andrés. 2013. *Los muros cuentan: crónicas sobre arquitectura histórica josefina*. San José: Editorial Costa Rica.
- Foucault, Michel. 2006. *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.
- Hernández, Esteban. 2018. «La construcción y el conflicto urbano por el espacio histórico de las ventas ambulantes en el San José del siglo XXI». *Revistarquis* 7, 2: 93-103.
- Hernández, Franklin. 2011. «Más ojos vigilarán San José». *Al Día*, 20 de enero. Acceso el 08 de diciembre del 2023. [http://www.aldia.cr/ad\\_ee/2011/enero/20/nacionales2656672.html](http://www.aldia.cr/ad_ee/2011/enero/20/nacionales2656672.html)
- Jiménez, Andrés. 2021. «Giro Neoliberal de la ciudad: Empresarialismo urbano y Programa de Regeneración y Repoblamiento de San José, Costa Rica (2004-2019)». Tesis de maestría en Geografía. Universidad de Costa Rica.
- Jiménez, Andrés. 2022. «Hacia la conquista de un espacio urbano central. El caso de San José, Costa Rica». *Revista de Geografía Norte Grande* 84.
- Lyon, David. 1994. *The Electronic Eye: The Rise of Surveillance Society*. Minnesota: The University of Minnesota.
- L' Huillet, Hélène. 2005. «La Genealogie de la Police». *Culture y Conflits* 48: 1-18.
- MIDEPLAN, MOPT, MCJ y MIVAH. 2004. Programa Regeneración y Repoblamiento de San José. San José: MIDEPLAN, MOPT, MCJ y MIVAH. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90574&nValor3=119375&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90574&nValor3=119375&strTipM=TC) \*
- Montes, Ana Paula. 2020. «Ciudad neoliberal y políticas afectivas de la imagen: marketing inmobiliario y diseño de la experiencia urbana en

- la ciudad de San José, Costa Rica». Tesis de doctorado en Urbanismo. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navarro, Andrés. 2019. Municipalidad de San José inaugura 75 tótems inteligentes en la capital. *Monumental*, 5 de diciembre. Acceso el 08 de diciembre del 2023. <https://www.monumental.co.cr/2019/12/05/municipalidad-de-san-jose-inaugura-75-totems-inteligentes-en-la-capital/>
- Mora, Tommy. 2021. «Por amor a Chepe Colectivos urbanos, espacio público y políticas de recuperación en el centro de la ciudad de San José, Costa Rica». Tesis de licenciatura en Arquitectura. Universidad de Costa Rica.
- Municipalidad de San José. 1995a. *Plan Director Urbano*. San José: Municipalidad de San José. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=55224&nValor3=90380&nValor5=2](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=55224&nValor3=90380&nValor5=2)
- Municipalidad de San José. 1995b. Reglamento de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal del Cantón Central de San José. San Jose: Municipalidad de San José. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&param2=1&nValor1=1&nValor2=94909&nValor3=126552&strTipM=TC&lResultado=5&nValor4=1&strSelect=sel](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&param2=1&nValor1=1&nValor2=94909&nValor3=126552&strTipM=TC&lResultado=5&nValor4=1&strSelect=sel)
- Municipalidad de San José. 2011. *Seguridad Ciudadana*. San José: Municipalidad de San José. <https://www.msj.go.cr/servciud/seguciud/Paginas/default.aspx#>
- Municipalidad de San José. 2021. *San José: una ciudad que logra alcanzar el cielo*. San José: Municipalidad de San José. <https://noticiassanjose.com/san-jose-una-ciudad-que-logra-alcanzar-el-cielo/>
- Quesada, Florencia. 2011. *La modernización entre cafetales. San José, Costa Rica, 1880-1930*. San José: EUCR.
- Rabinow, Paul. 1984. «Space, Knowledge and Power». En *The Foucault Reader*, 239-256. Nueva York: Pantheon Books.
- Saborío, Sebastian. 2014. «The new military urbanism. Police repression and conflict in Rio de Janeiro». *Etnografía e ricerca qualitativa* 7, 3: 401-422.
- Sánchez, Adriana Mónica Brenes y Laura Paniagua. 2012. «Callejeando por San José: intercambios, encuentros y utopías». *Revista Reflexiones*: 297-309.
- Sánchez, Adriana, Paniagua, Laura, Brenes, Mónica; Mariana Rojas y Carlos Mata. 2013. «“Ojo al cristo y mano a la cartera”. Discursos y polí-

- ticas de seguridad ciudadana en la Ciudad de San José, Costa Rica». *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39: 373-393.
- Sandoval, Carlos. 2002. *Otros amenazantes. Los nicaragüenses en el imaginario colectivo costarricense*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Sassen, Saskia. 2014. *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Londres: Harvard University Press.
- Sequera, Jorge. 2010. «Ciudad, espacio público y gubernamentalidad neoliberal». *Urban*, 7: 69-82.
- Smith, Neil. 1998. «Giuliani Time: The Revanchist 1990s». *Social Text*, 57: 1-20.
- Smith, Neil. 2012. *La nueva frontera urbana: la ciudad revanchista y la gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Soja, Edward. 2000. *Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Los Ángeles: Blackwell Publishing.
- Solano, Hugo. 2019. Municipalidad de San José anuncia fuerte ofensiva para reforzar seguridad en La Sabana. *La Nación*, 1 de noviembre del 2019. Acceso el 08 de diciembre del 2023. <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/municipalidad-de-san-jose-anuncia-fuerte-ofensiva/FDNYTGIDUNG75B3P2HTVI34D5U/story/>
- Tironi, Martín y Matías Valderrama. 2016. «Urbanismo Militarizado y situación cosmopolítica: El caso de los Globos Aerostáticos de Vigilancia en Santiago de Chile». *Polis*, 44.
- Urabayen, Julia y Jorge León. 2018. «Espacio, poder y gubernamentalidad. Arquitectura y urbanismo en la obra de Foucault». *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 40, 112: 181-212.
- Wacquant, Loïc. 2007. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

**DIANA DÁVILA ARIAS** es costarricense. Licenciada en Arquitectura por la Universidad de Costa Rica. Asesora técnica de proyectos del Colegio de Arquitectos de Costa Rica. Sus áreas de trabajo son: urbanismo, diseño y tecnología.

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0005-8006-7110>.

**LUIS DURÁN SEGURA** es costarricense. Licenciado en Antropología por la Universidad de Costa Rica. Magister en Estudios Culturales y Magister en Antropología por la Universidad de los

DIANA DÁVILA Y LUIS DURÁN

Andes, Colombia. Docente e investigador de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica. Sus áreas de trabajo son: historia, espacio público y conflicto.

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6325-1566>.